



LA DROGA INCAUTADA FUE AVALUADA EN 144 MILLONES DE PESOS.

Cae banda dedicada a ingresar droga a la cárcel de Valparaíso mediante “pelotazos”

POLICIAL. Trabajo entre la Fiscalía, PDI y Gendarmería permitió la detención de 6 sujetos y la incautación de sustancias.

Una investigación que se extendió por casi dos años y que sumó el trabajo del Ministerio Público, la PDI y Gendarmería, permitió la desarticulación de una banda delictual dedicada al ingreso de droga al Complejo Penitenciario de Valparaíso a través de los denominados “pelotazos”, modalidad en la cual sujetos introducen sustancias ilícitas en envoltorios que lanzan desde puntos cercanos al penal, los que luego son recogidos por internos para su comercialización.

Producto de esta indagación se detuvo a seis implicados cuando se preparaban para arrojar estos elementos a la cárcel, de acuerdo a lo informado por el jefe de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI de Valparaíso, subprefecto René Camilo González.

ALLANAMIENTOS

Además, dos inmuebles ubicados en el cerro Los Placeres fueron allanados, incautándose en ellos 3.651 gramos de *cannabis sativa*, 490 gramos de clorhidrato de cocaína, 470 gramos de cocaína base y 363 dosis de medicamentos que se encuentran sancionados por la Ley de Drogas. El avalúo de las sustancias ilícitas decomisadas fue calculado en \$ 144 millones, monto que toma como referencia que al interior del penal el valor de la droga es hasta cuatro veces mayor.

El jefe de la Brianco porte-

“Se hizo una serie de diligencias tendientes a desbaratar o más bien a detener no sólo a quienes lanzaban las pelotas, sino ir a la base de la organización”.

Elizardo Tapia
Fiscal jefe de Valparaíso

ña precisó que “generalmente estos lanzamientos los hacían en horarios predeterminados durante la mañana”.

DILIGENCIAS EN CURSO

El fiscal jefe de la Fiscalía local de Valparaíso, Elizardo Tapia, explicó que “durante mucho tiempo nosotros investigamos a las personas que lanzaban estas pelotas con droga al interior de la cárcel, pero la diferencia de esta investigación en particular es que hay una investigación de larga data, que se demoró casi dos años, donde se hizo una serie de diligencias tendientes a desbaratar o más bien a detener no sólo a quienes lanzaban las pelotas, sino ir a la base de la organización. Esa es la diferencia”.

Puntualizó que los implicados fueron formalizados ayer por el delito de tráfico ilícito de drogas, quedando con la medida cautelar de prisión preventiva. Además, indicó que “la causa está reservada, porque hay diligencias que continúan en curso”.

CS